



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3855/22

DOLORES, 25 de agosto de 2023

REF.: Procedimiento para la presentación de recursos directos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por vía remota.

Estimado Matriculado:

Se adjunta a la presente la [Acordada n° 25/2023 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación](#), relativa al "Procedimiento para la presentación de recursos directos ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por vía remota", y Anexo explicativo de la metodología a implementar.